



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 46

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:


La propiedad singularizada como Retazo A, de Parcela N°4 de Hijueta Primera del Fundo San Vicente, del predio ubicado en el sector de San Vicente, a nombre de **MARIA ANTONIETA ECHEVERRIA LEÓN**, Rol de Avalú N° 35-23, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a Fojas 340, N° 446 año 1995, del Conservador de Bienes Raíces de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACION** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 02 días del mes de Febrero de 2017.-




GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales